

ADENDA No. 01

Invitación a Cotizar

La Dirección Administrativa de Comfenalco Tolima, en uso de sus facultades legales y reglamentarias procede a modificar las condiciones de la **Convocatoria 601** referente a: COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA COMPRA Y LICENCIAMIENTO Sophos AP6 420, AP6 420X, AP6 840 Access Point con PoE PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"

1. Generalidades, de los siguientes puntos que detallo a continuación:

- En el anexo 2- ítem CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR – pag 5 Se menciona:

Numeral 7. El proponente deberá garantizar la entrada de funcionamiento de la renovación del licenciamiento SOPHOS inmediatamente una vez legalizado el contrato del cual resulte elegido.

Rpta: Se coloco como renovación, para que, para la Caja, se requiere reemplazar los dispositivos que se encuentran en obsolescencia total, pero efectivamente dentro del proceso es una compra nueva, por lo que no es renovación.

Se debe considerar entonces que los equipos deben entrar en funcionamiento una vez el contrato sea legalizado.

- En el anexo 2- ítem CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR pag 5 Se menciona:

3. Incluir en la propuesta el valor total de la anualidad del servicio de licenciamiento SOPHOS

Rpta: En este punto se corrige el punto en la convocatoria, ya que efectivamente no es licenciamiento si no que es soporte del access point.

- En el anexo 2- ítem CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR pag 5 Se menciona:

10. Se debe incluir soporte técnico remoto horario 7x24 en Sophos por un (1) año para solución de inconvenientes con la solución Sophos.

Rpta: En este punto se corrige el punto en la convocatoria, ya que efectivamente no es soporte por un año si no que es soporte y garantía del access point por 36 meses.

- En la descripción de las características técnicas se menciona:

CANTIDAD	DESCRIPCIO
18	sophos AP6 420 Access Point con PoE
18	Access Points Support for AP6 420 - 36 MOS
13	Sophos AP6 420x Access Point con PoE
13	Access Points Support for AP6 420X - 36 MOS
18	Sophos AP6 840 Access Point con PoE
18	Access Points Support for AP6 420X - 36 MOS

Rpta: En este punto se corrige el punto en la convocatoria, ya que efectivamente se cometió equivocación y lo correcto es:

CANTIDAD	DESCRIPCIO
18	sophos AP6 420 Access Point con PoE
18	Access Points Support for AP6 420 - 36 MOS
13	Sophos AP6 420x Access Point con PoE
13	Access Points Support for AP6 420X - 36 MOS
18	Sophos AP6 840 Access Point con PoE
18	Access Points Support for AP6 840 - 36 MOS



Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nit. 890.700.148-4

- Dentro de los requerimientos se solicita:

El proponente deberá presentar obligatoriamente certificación de que cumple con la Ley 1581 de 2012 expedida por su revisor fiscal.

Rpta: se resalta que, en caso de no contar con la firma del revisor fiscal, y una vez validado con el director administrativo se autoriza que los documentos sean firmados por el contador público, quien podrá respaldar la veracidad de la información. Dado que este es habilitado para dar FE pública.

Los demás ítems correspondientes a las condiciones generales de contratación NO sufren ninguna modificación.

Dado en Ibagué, a los veinticinco (25) días del mes de Junio del (2025)

ALEXANDER BARRAGAN ALFARO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Proyecto/Elaboro: Angie Valentina Valero Tamayo. – secretaria Dpto. de Compras (E)
Reviso/Aprobó: Jhon Edwin Garcia Castro. – jefe Dpto. de Compras (E)

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede
Ibagué – Tolima
Línea gratuita: 01 8000 911 010
Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34
PBX: (8) 267 00 88
www.comfenalco.com.co